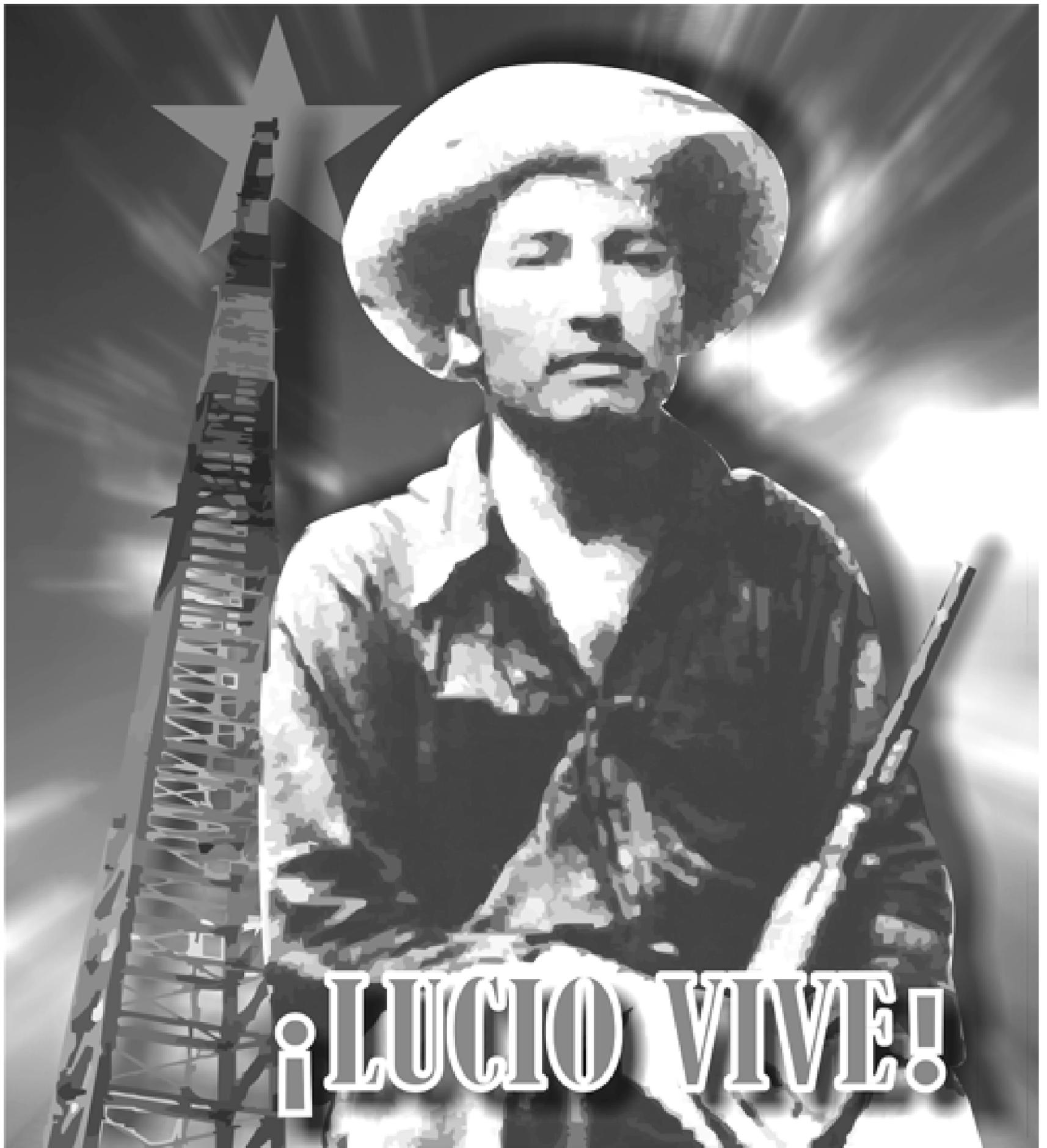


el Zenzone

PERIODISMO DE MAS DE 400 VOCES

NÚMERO 47 DICIEMBRE COOPERACIÓN VOLUNTARIA



- Aniversario de la policia comunitaria
- Mujeres y liberación
- Acteal: Alto a la impunidad
- Defensa del agua y la tierra
- Venezuela: Consejos Comunales
- Represión de Estado

Editorial El movimiento social levanta la bandera

Cuando el movimiento social se reanimaba desde abajo y a la izquierda, llamó a la esperanza de muchos que una resistencia civil de millones en el 2006 demostrara que en México, el pueblo sencillo y organizado quiere y pueden tener otro gobierno y otro proyecto de nación y hasta de sociedad. Pero a un año de esas jornadas, la conducción de la resistencia civil y la coordinación de los movimientos sociales no electorales comprenden que el enemigo común les arrebató la iniciativa nacional, en gran medida se debe a «inversiones» en el seno mismo de los partidos que se decían promotores de la resistencia.

Hoy solo los que no quieren ver, confían en los gobiernos estatales perredistas, de manera absurda en Chiapas y Guerrero, en sus pactos conciliadores en las Cámaras aunque dejen pasar aumentos en los precios y reformas a leyes como la del ISSSTE. A ello se suman sus posiciones blandas y hasta cómplices con la militarización que pone soldados en calles, carreteras y en comunidades indígenas y campesinas. Al movimiento social con sus presos y desaparecidos políticos no lo respalda ningún poder desde arriba, más bien lo olvidan hasta las próximas elecciones. La ocupación en México por los voraces grupos financieros y transnacionales, no parece tener límite en las cúpulas del poder político. Las reformas legislativas neoliberales y represivas ahora se imponen con decretos y luego se chantajea o compra a los partidos para que le den una careta legal. El colmo es la presencia de las fuerzas de seguridad de Estados Unidos quienes dan orientación e instrumentos a los aparatos de seguridad mexicanos. La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte,

ASPAN, y su engendro el Plan México, se decidieron en Washington, con el aval de los grupos gobernantes y de las élites empresariales de México y Canadá. Las riquezas energéticas y de recursos naturales, se han ofrecido a las transnacionales y a los grandes empresarios locales. El saqueo de recursos en México sirve para contener la caída del dólar, mañana sostendrá al militarismo norteamericano contra los pueblos del mundo. México ve cómo el gobierno de Calderón se dispone a cumplir con el esquema de legalidad que Bush consolidó en Estados Unidos: la negación de los derechos civiles, de las garantías individuales y de los derechos humanos. El gobierno en México elimina esos derechos a mexicanos y latinoamericanos que pretenden internarse en nuestro país, como territorio de origen, paso y destino de migrantes pobres hacia la pesadilla americana.

Criminalizan a la población sin empleo o con salarios de miseria, así como a los migrantes que quieren cruzar el muro, los guardias y la patrulla fronteriza. Eso muestra el papel de gendarmes serviles a Washington que cumplen las policías y fuerzas armadas de México. La embajada yanqui ha extendido su territorio y sus fueros de frontera a frontera en México. El esquema de vigilancia gubernamental de Cisen, SIEDO, AFI, PFP y la PGR baila al son de la estrategia de seguridad gringa. Los pretextos son vanos: perseguir supuestos terroristas, contener y destruir a las redes del narcotráfico y el contrabando. Lo real es que los terroristas son los mandos yanquis y los cuerpos represivos mexicanos. Son ellos los



que forman parte del crimen organizado y en sus bancos se queda el dinero sucio de las drogas o de las armas, y ahora quieren las remesas de la masiva migración de latinoamericanos.

El pago por los servicios prestados por el gobierno panista será de 1,400 millones de dólares a «invertir» en tres años a partir de 2008. Esos dólares llenos de sangre y petróleo que el mundo rechaza, se seguirán pintando con sangre y petróleo mexicanos, pues equiparán a fuerzas institucionales y darán empleo, capacitación y cobijo a paramilitares, mercenarios y empresas expertas en espionaje y en torturas.

¿Dónde quedó la bandera que portaban el ejército y la marina? ¿dónde está la bandera que los políticos llenaban de saliva con discursos e himnos? Ellos pisan la bandera como suben sus botas en los estudiantes normalistas, en los luchadores de Atenco o de Oaxaca. Ellos desgarran la soberanía cuando sellan un pacto con el Imperio, una venta de ganga a las transnacionales, un reporte de seguridad desde México a sus mandos reales en el FBI, la CIA, el Pentágono, la DEA.

Sólo el movimiento social levanta la bandera para defender la soberanía popular y defender la vida y el sueño de que otro México es posible.

El Capitalismo bajo el sistema de crédito...

Por PP (Continúa *Las formas del capital*)

En el capítulo anterior vimos como el Capital se personifica en tres clases de capitalistas:

Los **capitalistas productivos** (Industriales, transportistas, agricultores, etc.) encargados de extraer directamente, del conjunto de los trabajadores, el trabajo vivo no-pagado: **la plusvalía**. Los **comerciantes**, responsables de la circulación de las mercancías y por lo tanto de la reconversión de la mercancía en dinero y con ello en la «realización» de la plusvalía y del retorno del capital a su forma original: **el dinero**. Finalmente aparecen los **banqueros**, los capitalistas cuyo negocio es prestar dinero y cobrar interés.

¿Pero qué es el dinero?

Estamos muy acostumbrados a sufrir por su ausencia y a disfrutar de su presencia aunque sea efímera y transitoria. Se nos escurre como el agua entre los dedos y cómo no, si todas las cosas suben diario de precio y los aumentos al salario son cada año y cada vez más pequeños, más miserables (*nos amenazan con 2 pesotes de aumento en el salario mínimo para el 2008*).

En principio **el dinero eran los metales preciosos: oro y plata**. Materiales que no se oxidan, ni se echan a perder. Mercancías muy estables, se pueden atesorar, guardar, enterrar y se pueden dividir en porciones muy pequeñas sin que pierdan su virtud. Estas cualidades hicieron que fueran escogidos, desde la antigüedad, como dinero. Es decir como mercancía que se puede cambiar por cualquier otra y en cualquier momento.

Pero andar por el mercado con una bolsita para cargar polvo de oro o de pedacitos de plata y una balanza para pesar en cada compra, no era muy cómodo. Para resolver esta cuestión apareció la

moneda. En el origen eran monedas de oro y plata, piezas con un peso fijo de metal: una onza, una libra, un peso, en las que, para dar confianza, se estampaba un símbolo o la efigie del sátrapa en turno.

En el imperio romano, hubo algún emperador que hizo rendir las monedas adulterándolas con cobre, pero como cumplían muy bien su papel: servir para el intercambio (circulación) de las mercancías, la gente se acostumbró a tener fe en la capacidad de compra de dichas monedas, algo que después será muy útil.

El descubrimiento de América llevó a Europa grandes cantidades de oro y plata, mayormente amonedado, que sirvieron para propiciar el Renacimiento y posteriormente, al incrementarse la demanda, la revolución industrial y el florecimiento de la burguesía. Algunos maestros artesanos se convirtieron en capitalistas productivos, los comerciantes se enriquecieron y los usureros se convirtieron en banqueros.

Pero tal vez **el producto más importante fue el papel moneda**. Las monedas de metal se desgastan y pierden peso. Cuando se trataba de grandes cantidades, la carga se volvía pesada.

La gente ya estaba acostumbrada y tenía fe en las monedas, así que no dudó mucho en aceptar un papel que decía que al presentarlo al banquero se pagaría al portador un cierto número de monedas especificado en el billete. Nació **el papel moneda: dinero fiduciario**, es decir dinero que vale porque se tiene fe en él.

Con esto, se creó Capital. El dinero depositado – oro y plata- servía de respaldo a los billetes emitidos por el banco, los cuales podían ser dados en préstamo a otros capitalistas para la compra de Fuerza de Trabajo y Medios de Producción, e

iniciar un nuevo proceso de **Reproducción del Capital**. Sin la intervención del dinero real (oro o plata) el Banquero cobrará el interés, como una deducción de la ganancia empresarial, fruto de la explotación, del sometimiento del trabajo vivo al trabajo muerto, por medio del mero símbolo del dinero.

El Banco de México pagará a la vista al portador UN PESO, decían los billetes de a peso, antes que desaparecieran. Algo semejante decían los de 5, 10, 20 o más pesos. Pero a nadie se le ocurría ir al Banco por pesos, en aquel entonces de plata. Después de la segunda mitad del siglo pasado, la «convertibilidad» del papel moneda se esfumó junto con la inscripción en los billetes. Ahora valen solamente por la fe y cuando ésta se pierde o se tambalea, la moneda se devalúa.

Pero la magia no se agota en los billetes. Con base en lo anterior, los banqueros –viejos brujos- se inventaron otros papeles que los economistas llamaron casi-dinero: los cheques y las letras de cambio. Muy pronto se dieron cuenta que la gente también los aceptaba. Los poseedores de estos papeles tenían confianza en que, a su presentación el banco, mediante un descuento, les abonaría el dinero en ellos señalado y se volvieron instrumentos del cambio, tanto para el comercio como para la producción (explotación) capitalista. Visto lo anterior, la tecnología del mercado y los medios, impulsan el consumo al máximo como imagen de la felicidad. En la segunda mitad del siglo pasado aparecen las tarjetas de crédito: el dinero plástico.

Mientras el Banco cobra el interés, el descuento, la comisión y si se retrasa el pago, los intereses moratorios. Si en principio el Banco cobraba una parte de la plusvalía al prestar dinero para ser usado como capital, ahora, **mediante el crédito al consumo, se lleva también una buena tajada del salario.**

DEFENDER LA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA

El CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación) es uno de tantos instrumentos que el estado mexicano viene empleando para lograr la privatización de la educación. Las estrategias empleadas por este organismo son las mediadas selectivas, discriminadoras, clasistas y de control que aplica en perjuicio de miles de estudiantes que no pertenecen a las élites, pero con una clara actitud de servicio a los intereses empresariales y gubernamentales. En su papel de seleccionador y eliminador de estudiantes, ha servido para bajar las matrículas de ingreso y para seleccionar a escuelas y estudiantes. *Los exámenes que hoy se aplican sólo le sirven al gobierno para eliminar la gran demanda de ingreso a las escuelas y para evitar la enorme presión en el campo laboral. Es el gobierno y sus funcionarios quienes determinan el rumbo educativo, los que dicen cuántos estudiantes deben admitirse o rechazarse en función del presupuesto.* De esta manera, no sólo ha servido para empujar a la masa de estudiantes pobres al Conalep y demás escuelas técnicas -al mismo tiempo que garantiza para sectores medios y altos las universidades- sino que ha hecho crecer a los colegios privados con los millones de estudiantes rechazados en la escuela pública. Ante estos hechos, las demandas populares vigentes desde hace décadas son las de exigir que haya mayor inversión en educación, que se abran más espacios en escuelas, que se contraten más profesores, que se amplíe la matrícula y que se elaboren proyectos y programas que aborden con mayor extensión la problemática social. Pero como la educación es un gigantesco negocio económico y al mismo tiempo es un instrumento de selección al servicio de las necesidades del poder, las respuestas son negativas y de represión tal como sucede ahora en la Escuela



Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero. Esto es no sólo por la respuesta del clon de Ulises Ruiz en Guerrero, Zeferino Torreblanca, sino que se presentan a lo largo y ancho del país como política de Estado.

La denuncia que realiza la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, señala cómo a las autoridades estatales de Guerrero, como las federales no les importa que la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos haya sido, durante los 81 años de su existencia, la encargada de formar maestros en educación primaria y de alguna forma la proveedora de maestros en el estado de Guerrero. En cambio, sus intereses son contrarios a la satisfacción de las necesidades de una educación pública gratuita y de calidad, como respuesta a las demandas de los estudiantes de esta Escuela Normal, que están comprometidos a terminar con el rezago educativo de esta entidad, amenazándoles con hacer desaparecer la Licenciatura en la educación primaria y no entregar plazas a los egresados, con el argumento que ya no se necesitan más maestros, cuando de antemano se sabe que Guerrero ocupa el primer lugar en analfabetismo y que se necesitan

alrededor de 15 mil maestros para cubrir la demanda en las comunidades que no cuentan con maestros. Desde hace tres años el gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo y su equipo buscan la entrega de todas las plazas al charrismo del SNTE y, defienden los intereses de privatizar la educación a favor de los grandes empresarios locales y transnacionales.

Los estudiantes, los egresados y los padres de familia de la Normal luchan de manera ejemplar por lo combativo y lo claro de sus propuestas en educación y cultura al lado del pueblo contra el mal gobierno. **El 30 de noviembre a las 13:40 hrs. fue reprimido por fuerzas antimotines del estado de Guerrero un grupo de egresados de la normal rural de Ayotzinapa que se manifestaba a la altura de la caseta de La Venta. Hay 56 personas detenidas, un herido de bala y otros dos lesionados de gravedad. Es la información hasta el cierre de este número.**

Condenamos enérgicamente esos actos de represión y criminalización a las justas demandas de los normalistas de Ayotzinapa. Hacemos responsable de al gobierno estatal de Guerrero encabezado por Zeferino Torreblanca quien ha reprimido a los campesinos de Carrilazillo a favor de la minera Luismin, que está contra los campesinos opositores a construir la presa hidroeléctrica La Parota, que no ha dado respuesta a las demandas de los trabajadores desempleados del INEGI cuyo plantón tiene más de un año, y que se niega a atender a las comunidades indígenas de la montaña y las sierras de Guerrero que le han exigido maestros para la educación de sus hijos. La Normal de Ayotzinapa junto con todos los que estamos en contra de la política privatizadora, defenderemos la Licenciatura en Educación Primaria y el derecho que tienen los egresados a ocupar una plaza. **¡Estudiantes y egresados presos, libertad!**

MUJERES VIOLENCIAS Y LIBERACIÓN

Iñaki Gil Vicente

Presentamos la conclusión del artículo de este marxista vasco acerca de la lucha de las mujeres y su derecho a la autodefensa. en nuestra página puede ser leído completo en la sección de lecturas recomendadas.

Problemas y perspectivas

La liberación de la mujer no es, ni será, conseguida plenamente en un único acto y afectando a la totalidad de las opresiones y violencias que padecen. Es y será un ascenso a veces lento y otras rápido según situaciones, problemas y momentos. Será puesta en peligro muchas veces pues el patriarcado resistirá, cambiará de forma y piel, se adaptará y buscará aliados, sobre todo en muchos de los compañeros de lucha de las mujeres que, en el fondo, tienen miedo a sus reivindicaciones. Las mujeres deben aprender de los retrocesos y hasta derrotas sufridas por las mujeres en los procesos revolucionarios en los que, tras los iniciales días de conquistas esperanzadoras, se impusieron luego medidas restrictivas y retrocesos significativos que desalentaron a las mujeres y envalentonaron a los hombres. Pero sobre todo, deben constatar el fracaso estrepitoso del pacifismo feminista no sólo para avanzar sino para siquiera detener la actual contraofensiva machista en todo el planeta. Desde esta perspectiva larga, la única válida para todas las oprimidas y oprimidos, vemos varios problemas a los que debemos hacer frente desde hoy mismo: uno de ellos es el de la muy débil presencia de las mujeres en la izquierda abertzale. Por presencia no queremos decir simple estar pasivo, a modo de maniqués de decoración en las listas electorales o de florero en

ruedas de prensa. Por presencia entendemos el poder de intervenir e indicar caminos, marcar líneas práctica e introducir en todas las actividades de la izquierda abertzale (como la de otros países) no eso que llaman «toque feminista» sino algo mucho más determinante: contenido antipatriarcal y antimachista en todos los aspectos. Y hacerlo desde una óptica constructiva, es decir, avanzando en pasos reales de liberación de las mujeres, que no únicamente en la insistencia en lo «anti», en el rutinario «no» o rechazo simple de lo existente.

Otro de ellos es la muy débil insistencia de la izquierda abertzale en la autoorganización defensiva de las mujeres, en la potenciación de su específica autodefensa en multitud de problemas colectivos e individuales. Las mujeres carecen tanto de la costumbre de iniciativa propia en autodefensa ante las muchas formas de opresión que padecen, como de la incitación política, teórica, práctica y organizativa de la izquierda abertzale para incluso continuar experiencias brillantes como, por ejemplo, la aplicación de una especie de «justicia popular antipatriarcal» contra un violador. Y podríamos poner multitud de campos de intervención como, por ejemplo: ¿por qué las mujeres deben aguantar pasivamente el colaboracionismo de los sindicatos amarillos en la expulsión de cientos de trabajadoras, o en su nula oposición al creciente acoso sexual, o en su dejadez ante el agravamiento de las diferencias salariales y laborales en detrimento de las trabajadoras?

Por último algo que nos parece muy grave desde la orientación de este texto: la nula divulgación entre eso que el poder llama «mundo de la mujer» de las lecciones diarias que nuestras compañeras prisioneras, deportadas y confinadas realizan a diario. La izquierda (...) y muy en concreto, el feminismo (...), del que algún



día hablaremos a fondo, está desperdiciando un tesoro: el de la práctica de valores humanos y principios ético-morales revolucionarios. Decenas de miles de mujeres vascas desconocen total o muy seriamente no sólo la dramática situación de nuestras compañeras sino sobre todo las lecciones que a diario nos brindan. El potencial pedagógico, emancipador e impulsor que tienen esas lecciones es innegable. Abarcan a la totalidad de los problemas que históricamente han debatido las diversas corrientes feministas y en especial, los puntos de antagonismo con el sistema patriarco-burgués y con los Estados opresores. Desde luego que se trata de un debate global e interdisciplinario el que podemos realizar a partir de ellas, pero por eso mismo, su importancia está fuera de toda duda. En este escrito solamente he podido hablar de algunas partes del problema. Esperamos que en éste y en otros medios se pueda, lo más pronto posible, profundizar entre todas y todos en esas cuestiones.



**ALTO A LA REPRESIÓN E IMPUNIDAD
LIBERTAD A TODOS Y TODAS
LAS PRESAS POLÍTICAS**

Golpeadas las pensiones, ahora van por la flexibilidad máxima

El capitalismo es ese monstruo que absorbe trabajo vivo, hasta matarlo convirtiéndolo en montones de capital y millones de ganancias. No es una mera frase: las reformas al IMSS y al ISSSTE arrebataron los fondos de ahorro para el retiro de la clase trabajadora, ahora incluso le impone más años de trabajo y de edad para retirarse, además de que si quieren jubilarse, las nuevas generaciones de trabajadores deberán aportar para pagarse sus pensiones.

Pero no es todo. Ahora tratan de maquillar la Reforma «Abascal» con una nueva reforma a la Ley Federal del trabajo: la entrega a los patrones del poder para emplear con contratos flexibles, por temporada, a «prueba», evidentemente sin prestaciones. Si se ha ido destruyendo el derecho de antigüedad ahora se quita la posibilidad de tener un empleo estable.

Se trata de presentar en el Congreso la iniciativa del gobierno de Calderón para reformar la Ley Federal del Trabajo. No hay novedades más allá de lo que buscaba Abascal en el sexenio anterior, sólo hay precisión en la mira del arma del estado patronal: más trabajadores eventuales contratados como ya se hace por cierto en las grandes empresas y en servicios públicos como en el Seguro Social, la Secretaría de Salud, las universidades. Ahora le llaman *outsourcing*, a contratar a personal por fuera, masas trabajadoras de otras empresas que hacen la «terciarización»: eso que se ve desde hace mucho en el Metro y en los servicios de limpieza de todas las secretarías y de todos los gobiernos, sean del color que sean, y de manera notable en Telmex: que otras empresas con personal contratado por debajo de las condiciones salariales y de trabajo y sin prestaciones, realicen lo que correspondería a hacer a los trabajadores de base y sindicalizados. Es decir, se legaliza la acción que roba materia de trabajo a los trabajadores con contrato colectivo con la empresa. Así los trabajadores con prestaciones, se reducen a unos cuantos y no se abren para ellos nuevas plazas; se les van poniendo límites a sus derechos, como ya se vio con las pensiones y se burla otro derecho: la bilateralidad entre empresa y sindicato para contratar nuevo personal.

Además, no habrá capacitación para el personal, los riesgos y hasta la mala calidad se presentarán como un costo «colateral» necesario para que se les de «seguridad» a las inversiones, más a las extranjeras. Esta reforma laboral según los documentos que se han conocido, se plantea también desconocer en los hechos la jornada legal de trabajo, propone crear un



«banco de horas» que uno trabaja, sin cobrarlas como extras, sino que las cambia en ese banco de la ilusión por temporadas de descanso al son del capital.

Y para ponerle el cascabel al gato, el gobierno patronal amenaza con quitar el registro a sindicatos que no actualicen cada seis meses sus padrones de sindicalizados. Así que nada menos, se la juega a matar ala gallina cómplice, la del charrismo, pasándola a la báscula, registrando su fuerza real, e interviniendo en contra de la libertad y autonomía de los sindicatos. Más si no se afanan al servicio de los patrones. La vieja exigencia de desprender a la política del estado del lastre de los líderes sindicales del prísimo, planteando «la libertad sindical», como el derecho inútil a no tener sindicato.

Tanto cinismo solo cabe en un gobierno derechista a ultranza, en unos líderes de sindicatos arrodillados, y en unos patrones felices como ellos solos con sus abusos.

¿Podría ser de otro modo? Es difícil, si se ve cómo pelean por el botín los partidos políticos, para debilitar un sindicato y tener el suyo, su clientela propia, sus sectores laborales. El sistema sindical sometido al sistema de partidos y este al sistema capitalista y sus modernas salvajadas.

Pero mucho de esto ya se ve en los centros de trabajo, ya se sufre cuando desaparecen los derechos a jubilarse, pensionarse, ser indemnizado ante un despido, gozar de periodos vacacionales y de prestaciones. Y a cambio sólo ofrece que con la imposición de la nueva ley laboral, se imponga una productividad basada en la multifuncionalidad, es decir en la vieja polivalencia, el y la mil usos. Y así, sin un profesiograma o una estipulación sensata de las funciones, se haga de todo y mucho, mucho más. La maldita productividad para ganar uno pesitos más.

¿Donde se construye la única alternativa a estas fregaderas? Sólo una posición anticapitalista, que comience con una resistencia cotidiana organizada en cada lugar de trabajo, que valore a la fuerza de trabajo y con la unidad de las bases trabajadoras, se podría frenar este golpe de la nueva reforma laboral y resistir para tener la fuerza para tareas mayores. Una verdadera subversión contra la organización del trabajo y un rechazo y boicot a las reformas laborales, requiere mucho más que los discursos, ir más allá de la muy sobada y corrompida UNT, esa central moderna con una década de servicios para «maxi flexibilizar» la explotación de los trabajadores.



LA SUSPENSIÓN DE LA PRESA LA PAROTA SEGUIRÁ VIGENTE

El gobierno mexicano no solamente solapa las atrocidades que comenten las empresas extranjeras, como las españolas, amenaza y golpea a la población que se opone a sus políticas entreguistas, como es el caso de los pueblos que se oponen a la construcción de la Presa La Parota. Gracias a su resistencia han logrado que su construcción se suspenda, como ellos mismos lo

dicen: *porque ésta es la decisión de los pueblos, con el peso que nos da ser un movimiento socialmente fuerte y digno, que defendemos nuestro derecho a la tierra, al uso del agua del Río Papagayo que por siglos hemos defendido, por nuestro derecho a la tierra, al agua, a la alimentación, a la vivienda, a la educación, al desarrollo y a la vida.*



Sin embargo, los gobiernos federal y estatal además de la CFE no quitan el dedo del renglón, y presionando por la vía legal para que jueces corruptos sentencien contra los legítimos derechos de los comuneros de Cacahuatpec, Acapulco, Gro., así en a última semana de noviembre la CFE obtuvo en primera instancia la decisión a su favor de usar e agua de Río Papagayo. De inmediato lo festino el director Elías Ayub en los medios dando por echo que volverían a empezar los trabajos para la construcción de la Presa. Pero la verdad es otra: sólo

ganaron temporalmente, pues los abogados de los campesinos enfrentarán en segunda instancia esa resolución injusta. Por llo mismo la resistencia opositora ala presa aumenta y se liga con las luchas efervescentes en el estado de Guerrero (normalistas, maestros, indígenas, familiares de presos).

De su lado el gobierno de Zeferino y el federal se adelantan amenazando con fabricarles delitos como el de la quema de maquinaria, con el fin de restarles legalidad en sus justas demandas, además de reprimirlos. No obstante, los comuneros seguirán impugnando en el Amparo presentado la inconstitucionalidad de las leyes, tal como lo expresan: *Estamos analizando la Sentencia. Somos respetuosos de las decisiones del Poder Judicial. Lo que no podemos callar es que nadie, ni una Juez pueden decir que con la construcción, en proyecto, de la presa La Parota, no se afecta a quienes quedaríamos sepultados bajo el agua. Eso no puede ser causal de sobreseimiento en una sentencia. Seguiremos impugnando la Inconstitucionalidad de esas dos leyes que nos impiden el Derecho de Audiencia. De aquí en adelante ningún mexicano y mexicana deberán quedar en la indefensión ante leyes que nos excluyen como pueblos y como ciudadanos.*

Defensa del Agua y la Tierra en Puebla



En los últimos años la lucha por la tierra y el agua en el país ha sido cada vez mayor, así mismo los intereses del gran capital y gobiernos de privatizar los recursos naturales y convertirlos en mercancías sin importar el daño ecológico que provoquen. Estos problemas se viven en Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y el resto del país, como parte del Plan Puebla Panamá o con otros nombres.

En Puebla desde hace ya varios años las comunidades llamadas conurbanas a la ciudad de Puebla han pasado por expropiaciones, despojos, excavación de pozos y especulación de la tierra para ampliar la mancha urbana. Esto con la intención de crear una ciudad (4 veces mayor a su tamaño) acorde al PPP, comiéndose así las comunidades de la región, su cultura y recursos naturales. Todo como parte del megaproyecto «Angelópolis»

Tan sólo en San Andrés Cholula en 10 años el 60% de terreno cultivable ha sido convertido en bulevares, fraccionamientos, centros comerciales y universidades privadas. En comunidades de la región cholulteca hasta las faldas del Popocatepetl, el agua que les fue extraída «para el consumo de la ciudad de Puebla» los ha dejado en una condición de escasez, perdiendo así sus cosechas, y trabajos como la ganadería o elaboración de ladrillo. Casos así han levantado a pueblos de Ocotlán, Coronango, Acuexcomac, Cuautlancingo y Tlaxcalancingo estén el municipio de San Andrés Cholula.

Mientras que la pérdida de agua por fugas en la ciudad es de más de 26%, la contaminación de empresas como la Pepsi-Cola es consentida por el gobierno y el agua que se supondría iría para las colonias poblanas va destinada a conjuntos residenciales como el Club de Golf La Vista y la zona comercial exclusiva «Angelópolis».

Es por eso que organizaciones y pobladores de diversas comunidades llevaron a cabo en Tlaxcalancingo, el 25 de noviembre pasado, un Foro en Defensa de la Tierra y el Agua para encontrarse con otras luchas y apoyarse entre todos. La combatividad y la presentación de alternativas fundamentadas legal, técnica y socialmente por los pobladores de la región cholulteca, muestran que crece y se consolida su organización social el Movimiento de Pueblos Cholultecos. Ni siquiera las órdenes de aprensión sobre sus abogado y sobre campesinos que resisten a la venta de su territorio, les apaga los ánimos ¡Hasta la victoria, compas!

Los Consejos Comunales en Venezuela

Helena Menéndez CEPRID

Creados a partir de otras organizaciones de base que comenzaron a operar en Venezuela desde 1998, tales como los Círculos Bolivarianos y los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP), los Consejos Comunales tienen como objetivo organizar y darle poder efectivo a los sectores populares de esa nación. En abril de 2007, el Poder Legislativo (Asamblea Nacional), aprobó la Ley de los Consejos Comunales que regula el funcionamiento de estas células organizativas, en términos operativos, logísticos y también fijando los mecanismos para entregarles directamente los recursos del presupuesto público anual.

Los Consejos Comunales pueden estar integrados por los habitantes de una comunidad, siempre que sean mayores de 15 años. La comunidad, para saberse parte de un Consejo Comunal, debe tener una historia colectiva, sus miembros deben ser vecinos y utilizar los servicios públicos de un ámbito local. Sin embargo, los límites geográficos de cada Consejo son establecidos en una Asamblea de Ciudadanos. En promedio, cada Consejo debe agrupar en un territorio entre 200 a 400 familias en áreas urbanas, a partir de 20 en áreas rurales y 10 en el caso de las comunidades indígenas. La base poblacional también es decidida por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de acuerdo con las particularidades de cada comunidad. Los Consejos se conforman con la elección, en Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, de la Comisión Promotora que se convierte en la instancia encargada de convocar, organizar y conducir la

Asamblea Constituyente Comunitaria donde se elegirán los voceros y voceras del Órgano Ejecutivo, la Unidad de Gestión Financiera y la Unidad de Contraloría Social, que es la que fiscaliza, controla y supervisa el manejo de los recursos asignados, recibidos o generados por el Consejo. La mayor parte de estos recursos provienen del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES), de la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAEE), junto a las transferencias específicas realizadas desde el Gobierno, las gobernaciones y las alcaldías. De aprobarse el proyecto de reforma constitucional

(las comunas) serán la unidad básica del territorio y de la nueva geometría del poder, que consiste en un proceso de reorganización geográfica, política, económica y social del conjunto de la República. Así, el artículo 136 de la reforma señala que «el pueblo es el depositario de la soberanía y la ejerce directamente a través del Poder Popular», estableciendo como un nuevo poder público (junto con el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, el Electoral y el Moral) aquel devenido del conjunto de los Consejos Comunales que funcionen en todo el país.

Hasta la fecha, se han organizado en Venezuela 35 mil Consejos Comunales en el escaso periodo de 1 año y medio, habiéndose acentuado su conformación desde que el 11 de enero de 2007 el presidente Chávez, al momento de tomar nuevamente posesión de su cargo ante la Asamblea Nacional, anunciara que el proceso bolivariano comenzaría a orientarse a partir de cinco ejes de acción (los llamados motores). Entre los denominados Cinco Motores Constituyentes (que son las grandes líneas transformadoras del proyecto sociopolítico venezolano, en lo político, social, económico, militar, territorial, internacional y ético), se halla la llamada explosión del Poder Comunal. [Los otros motores serían la Ley Habilitante; la reforma de la Constitución; la promoción de la educación con valores socialistas y la mencionada nueva geometría del poder o reordenamiento socialista de la geopolítica de la nación]. En vista del decurso político venezolano, no se prevé que esta eclosión del Poder Comunal se detenga, pues distintos voceros del Gobierno y representantes de Consejos Comunales de Caracas han señalado que podrían llegar a 50 mil a mediados de 2008.

Con todo y en su breve tiempo de andadura, la organización popular levantada por los Consejos Comunales a manera de cuadros (políticos y de gestión) ha demostrado que el pueblo es capaz de manejar y administrar eficientemente los recursos y de dar mejores resultados en menor tiempo que las instituciones privadas, las empresas o las propias instituciones del Estado. En la actualidad, el nexo institucional que comunica a los Consejos con el poder constituido es el Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social, creado a inicios de 2007 y con el que aquellos trabajan coordinadamente.

Helena Menéndez es venezolana y miembro del Círculo Bolivariano de Madrid.



este 02 de diciembre, a partir de 2008 se destinaría un mínimo del 5% del presupuesto nacional para los Consejos Comunales, mientras que las gobernaciones y alcaldías estarían obligadas por mandato constitucional a transferirles competencias y recursos a las comunidades organizadas.

También el referido proyecto de reforma contempla que los consejos

Diez años de Acteal

A 10 años de lo acontecido en Acteal, se sigue esperando justicia para todos y todas, el castigo a los responsables y la reparación del daño a las víctimas; lo que manifiesta la falta de compromiso del Estado mexicano con la vigencia y respeto pleno de los derechos humanos.

**SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
FRENTE DE LOS PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA
RED SOLIDARIA DÉCADA CONTRA LA IMPUNIDAD
SECRETARIADO INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD OSCAR ARNULFO ROMERO DE AMÉRICA LATINA (SICAL)
SERVICIOS Y ASESORÍA PARA LA PAZ (SERAPAZ)**

Declaración de la Policía Comunitaria del estado de Guerrero

Zitlaltépec, Gro. Territorio comunitario. 18 de noviembre de 2007.

Las autoridades comunitarias, comisariados ejidales y comunales, policías y comandantes comunitarios, representantes de organizaciones sociales, culturales y políticas, académicos, estudiantes, profesionistas, y pueblo en general, reunidos en esta comunidad de Zitlaltépec, municipio de Metlatónoc, Gro. Territorio comunitario, con motivo del doce aniversario de la policía comunitaria, nos pronunciamos:

Primero: Exigimos el respeto irrestricto al sistema de seguridad y justicia comunitaria, a las prácticas organizativas de los pueblos y al territorio comunitario, en base a lo establecido en el convenio 169 de la organización internacional del trabajo y de la declaración universal del derecho de los pueblos indígenas aprobada recientemente por la organización de naciones unidas.

Segundo: Otorgamos todo nuestro respaldo a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y Policía Comunitaria, en esta nueva etapa que inicia



con la apertura de sus nuevas Casas de Justicia y Seguridad Comunitaria en Zitlaltépec y Espino Blanco. Tercero: Por el cese a la represión gubernamental en contra de los movimientos y organizaciones del pueblo que luchan por sus derechos y demandan solución a sus necesidades. Exigimos solución a las demandas de los normalistas de Ayotzinapa, su liberación y castigos a los responsables de la artera represión. Exigimos cumplimiento a las justas demandas del Concejo Ciudadano de Chilapa. Exigimos la cancelación definitiva del proyecto de presa la parota. Exigimos la cancelación de las ordenes de aprehensión existentes en contra de miembros de la coordinadora regional de autoridades comunitarias y de todas las organizaciones sociales y populares del estado de Guerrero y del país. Cuarto: Exigimos que cese la militarización de las regiones indígenas, en particular de la zona Mephaa y Na savi de Metlatónoc y de Ayutla de los libres, donde el ejército federal en las últimas semanas ha cometido violaciones a los derechos humanos, como sucedió la semana pasada en la comunidad de Juanacatlán. Exigimos respeto a las radios comunitarias en manos de los pueblos indígenas y sociedad civil, como el caso de la Radio Ñoomdaa «la palabra del agua» de Xochistlahuaca, Gro, y Radio Comunitaria «Ve Savi» de Buena Vista, Gro.

Quinto.- Reiteramos nuestra exigencia de libertad a todos los presos políticos del país y un alto total a la represión del pueblo organizado. Saludamos los distintos frentes contra la represión que se han estado formando y anunciamos que en breve esta institución comunitaria se sumara a estos esfuerzos.

Sexto.- invitamos una y otra vez a todas las organizaciones sociales y políticas, a la sociedad civil a redoblar esfuerzos para fortalecer la organización del



pueblo y resistir a las políticas del mal gobierno con miras a construir una patria nueva.

Atentamente

«El respeto a nuestros derechos es justicia» «Sólo el pueblo apoya y defiende al pueblo»

Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias



Por Arizona y por Texas

Guillermo Velázquez
Y los Leones de la Sierra del Xichú
Del disco «Tierra donde nació»

Javier, agua que se junta
No es para desperdiciar
No es para desperdiciar
Javier, agua que se junta
Si eres muy sácale punta
Lo tienes que demostrar.
Voy hacerte una pregunta
Que me vas a contestar.

Contestará tus despuntes
Con un alegre arrebató,
Con un alegre arrebató
Contestará tus despuntes:
Explicame tus apuntes
Y hasta te salgo barato
Nada más no me preguntes
Los pelos que tiene un gato

Vámonos por lo parejo
Para que camines mejor,
Para que camines mejor
Vámonos por lo parejo.
Y si te sirve un consejo
Como dijo Nicanor:
No te arrugues cuero viejo
Que te quiero pa' tambor

Pregunta como Dios manda
Y de lo demás me río,
Y de lo demás me río
Pregunta como Dios manda,
Ya calla tus zarabandas
Anda bueno el desafío

Suelta el gallo que ya me anda
Por ver si te atora el mío.
Pleito no te estoy pidiendo
Ni bravata rezongona.
Ni bravata rezongona,



Pleito no te estoy pidiendo.
Cuéntame sin más remiendo,
Por ver si tu verso embona
De lo que esta sucediendo
Estos días en Arizona.

Preguntas de los braceros
Injustamente vejados,
Injustamente vejados
Pregunta de los braceros.
Informan los noticieros
Que por aquellos condados
Andan algunos rancheros
Como perros enyerbados.

Están cociendo un tamal
Que les va a picar después.
Que les va a picar después
Están cociendo un tamal.
De una manera ilegal
Los agreden ¿por qué pues?
Y el racismo criminal
Se recrudece otra vez.

Trabajar no es delinquir,
Ni muros ni atracaderos.
Ni muros ni atracaderos,
Trabajar no es delinquir.
Los han obligado a abrir
En los muros agujeros.
Y le vamos a seguir
Aunque se enchilen los güeros.

No nos vamos a quedar,
No más crispando las manos.
No más crispando las manos,
No nos vamos a quedar.
Los vamos a demandar
En la corte por tiranos
Y tienen que respetar
Nuestros derechos humanos.

Vale mas que no rabien
Y que le vayan tanteando.
Y que le vayan tanteando,
Vale mas que no rabien.
Se hacen como que no ven,
Sabiendo que trabajando,
Si les damos que nos den
Y dejen de estar chillando.

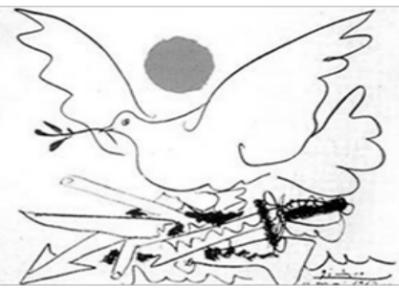
Ya no es como tiempo atrás
Que lo gringo era tabú.
Que lo gringo era tabú,
Ya no es como tiempo atrás.
Hoy donde quiera veras
Que hasta el english to be do,
Si nos dicen kiss my eyes,
Les respondemos fuck you.
_Of course bato-

Bolillos, barbas, bermejas
Ya no se la estén jalando.
Ya no se la estén jalando,
Bolillos, barbas, bermejas.
Mejor bájenle a sus pecas
Aunque se estén entripando.
Por Arizona y por Texas
Vamos a seguir cruzando
-claro que si.

A DIEZ AÑOS DE LA MASACRE DE ACTEAL EXIGIMOS JUICIO SUMARIO PARA EL NORTEAMERICANO EX PRESIDENTE ZEDILLO Y SUS CÓMPLICES*

Para que no venga el Ejército

Escucha, sagrado relámpago,
escucha, santo cerro,
escucha, sagrado trueno,
escucha, sagrada cueva:
Venimos a despertar tu conciencia.
Venimos a despertar tu corazón,
para que hagas disparar tu rifle,
para que dispaes tu cañón,
para que cierres el camino a esos hombres.
Aunque vengan en la noche.
Aunque vengan al amanecer.
Aunque vengan trayendo armas.
Que no nos lleguen a pegar.
Que no nos lleguen a torturar.
Que no nos lleguen a violar
en nuestras casas, en nuestros hogares.
Padre del cerro Huitepec, madre del cerro
Huitepec,
Padre de la cueva blanca, madre de la
cueva blanca,
Padre del cerro San Cristóbal, madre del
cerro San Cristóbal:
Que no entren en tus tierras, gran patrón.
Que se enfrien sus rifles, que se enfrien
sus pistolas.
Kajval, acepta este ramillete de flores.
Acepta esta ofrenda de hojas, acepta esta
ofrenda de humo,
Sagrado padre de Chaklajún, sagrada
madre de Chaklajún.
Xunka' Utz'utz' Ni'



Mujer con máscara de lodo

¿Qué me miras el culo?
¿Acaso no tienes culo también?
¡Allí, vienen, allí vienen!
Van a tirar mi lodo al diablo.
Ya vienen con machete.
¡Aaaaay! Me van a matar.
¡Abre tu puerta, Antonio, me están
acabando!
Defiéndanme, defiéndanme.
¡Me están matando!
¡Ya vienen los soldados! ¡Aaaaay!
Defiéndame de los soldados.
¡Me están matando, aaaaaay!
Defiéndanme de los soldados.
¡Me están matando, aaaaay!
¡Todavía no me quiero envolver con la
tierra!
¡Todavía no me quiero envolver en el lodo!
María Kartones
*POETAS INDÍGENAS de Chiapas víctimas de
paramilitares*

*(frase tomada de las palabras del poeta
chiapaneco Juan Bañuelos)*

La violencia contra las mujeres

Las cifras de violencia hacia las mujeres que presenta los organismos gubernamentales como el INEGI mencionan que de cada 100 mujeres mexicanas, 96 son receptoras de los diferentes tipos de violencia, emocional, económica, física, sexual, y emocional. Sin embargo, a pesar de llevar a cabo tales estudios, la realidad es otra por que más allá de tener contabilizada la violencia y hacerla evidente, tenemos un contexto poco alentador para las mujeres, ya que las políticas, tanto como la cultura machista y patriarcal en la que vivimos implica que el ser mujer en esta sociedad es tener ya una desventaja y que decir de aquellas que además tienen la condición de indígenas.

En México la garantía de los derechos humanos para la población es escasa y muchas veces ausente, de este modo las mujeres se convierten así mismo en doble objeto de agresión y abuso no sólo por parte de sus parejas sino de diferentes actores de la sociedad. Las políticas que debieran dar atención a las problemáticas referentes a la violencia contra las mujeres han sido poco efectivas. En México son asesinadas cuatro mujeres cada día, según cifras oficiales. En Ciudad Juárez se tiene desafortunadamente un claro ejemplo de la impunidad en donde las autoridades dejan mostrar su doble

discurso y desinterés por llevar a cabo una alternativa que erradique al feminicidio existente en esa entidad y en todo el país. Por el contrario, las autoridades en conjunto incluido el ejército, son parte de las agresiones, y violencias a las mujeres. En Oaxaca así como en otros estados del país las mujeres indígenas Triquis han sido a lo largo de los años víctimas de la violencia de género que este sistema genera y reproduce. A últimas fechas se han dado diferentes casos de mujeres desaparecidas, o bien que han sufrido algún abuso o violación y al incompetente procurador Evencio Nicolás Martínez Ramírez a quien no parece importarle dicha situación, se escuda incluso en decir que: «Es una zona muy conflictiva (la región Triqui), y no voy arriesgar a mi gente para que entre a esa zona. Esa violencia ya tiene años, no es de ahora. Entonces, no puedo resolver en seis meses, de la noche a la mañana, el problema».

Es así evidente que vivimos en un sistema realmente de desigualdad para las mujeres, donde los gobiernos se jactan de que existe igualdad y hasta Leyes para eso, pero en los hechos su patriarcal e incompetente sistema no quiere encontrar una solución porque entonces se verían afectados los cimientos de esa desigualdad. Los gobiernos y partidos de México y de otros países acosados por el feminicidio cotidiano como El salvador y Guatemala, se dieron este 25 de noviembre a publicar parte de sus cifras y a emitir miles de discurso. Pero las mujeres somos quienes debemos comenzar o fortalecer la lucha, la organización, la erradicación de cualquier violencia que pueda convertirse en un feminicidio, más para las aterrantest listas y expedientes de mujeres violentadas y asesinadas.

¡¡¡ALTO AL FEMINICIDIO!!!
¡¡¡ALTO A LA IMPUNIDAD!!!



CASO JACOBO SILVA NOGALES Y GLORIA ARENAS AGIS

Solidaridad con el Obispo Raúl Vera

Resumen del Boletín de prensa

El 12 de septiembre pasado comenzó el juicio de amparo 303/2007, que fue turnado al segundo tribunal colegiado en materia penal y administrativa del 21 circuito con sede en Acapulco, el amparo esta basado en el artículo 137 del Código Penal Federal, todo acto derivado de un combate no se considera delito.

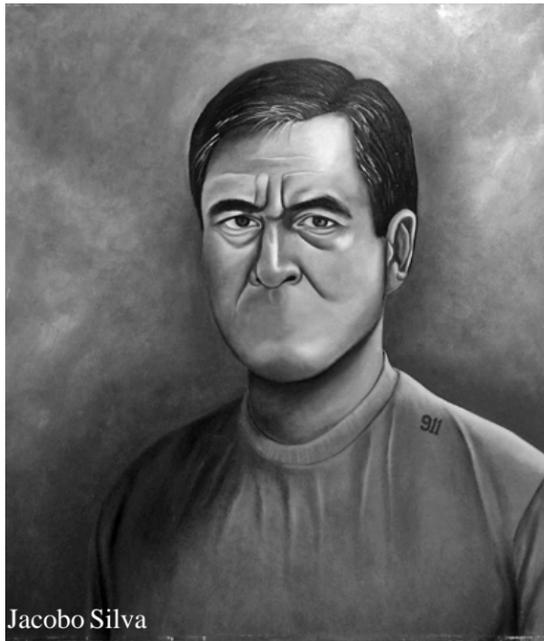
En consecuencia, como fueron acusados de rebelión, Homicidio Calificado, Tentativa de Homicidio, Daño en Propiedad Ajena y Asociación Delictuosa con una sentencia de 60 años menos un día y en la apelación se les redujo a 46 años 6 meses de prisión. En lo referente a rebelión ellos aceptaron su participación en el movimiento guerrillero, y por lo tanto al artículo antes mencionado todos los demás delitos de manera automática quedan cancelados y sólo pueden ser acusados del primero, es decir de rebelión, que tiene una pena máxima de cinco años. Dado que esta pena ya fue cubierta con creces por ambos, así que tendrían que ser liberados.

Jacobo Silva Nogales fue detenido el 26 de octubre de 1999 en el Distrito Federal y un día después fue detenida Gloria Arenas Agís, por lo que ya llevan ocho años de reclusión. Ambos fueron encerrados en el penal de máxima seguridad de La Palma (hoy del Altiplano). El continúa ahí, pero ella sólo estuvo dos años, pues por una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos fue trasladada al penal de Neza Bordo, y desde hace tres años permanece en la cárcel de Chiconautla, estado de México.

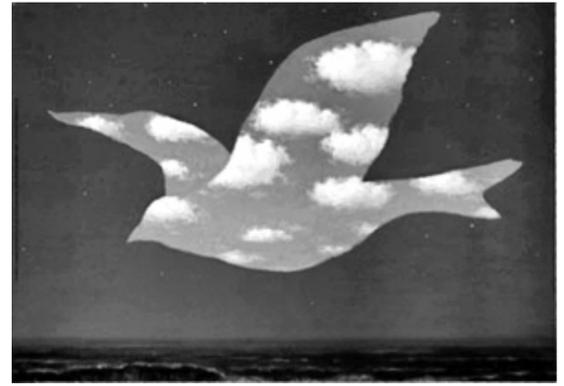
Actualmente ambos están aislados: a ella le restringieron las visitas; y a él no se le permite leer ni escribir, ni usar la autodefensa jurídica.

Antes, se le permitía la lectura de libros de Derecho, de novelas, de revistas, de periódicos, pero el 19 de enero de 2005 hubo una incursión de la Policía Federal Preventiva al penal y los internos fueron sujetos a revisiones corporales humillantes y entonces provino el aislamiento.

Jacobo Silva Nogales, quien ha expuesto sus pinturas en varias galerías de México y de Austria, vive 23 horas y media del día encerrado en su celda, con sólo 10 minutos para comer, sin atención médica, al extremo de que obtener medicina para un dolor de muelas requiere de un escrito al consejo técnico del penal –que no existe y puede tardar entre dos o tres semanas en serle suministrada.



Jacobo Silva



Compañeros:

Como muchos de ustedes saben o se han enterado por las noticias, el Obispo de Saltillo, Raúl Vera, ha sido acusado por un Juez de Piedras Negras, Coahuila ante el Vaticano para que sea castigado por el Derecho Canónico por supuestas calumnias ha dicho el Juez.

Parece que la situación para el Obispo ante el Vaticano es un poco difícil, y como saben, el Obispo se ha caracterizado por su solidaridad y acompañamiento a las víctimas de violaciones a los derechos humanos en nuestro país como el caso de los familiares de la mina de Pasta de Conchos, Acteal, las 13 mujeres violadas en Castaños, Coahuila por militares (caso que llevó el Juez que hoy acusa al Obispo), su solidaridad con presos políticos como Jacobo Silva y Gloria Arenas, etc.

Por ello les solicitamos a todos ustedes su solidaridad con el Obispo firmando la carta que se les anexa. (Puede ser leída en *Lecturas recomendadas* de nuestra página web: el zenzontle.org)

Les agradecemos mucho por su solidaridad.

Saludos

Red Solidaria Década Contra la Impunidad

Trabajadores del Sistema de Aguas ante la situación del DF

El pasado 22 de noviembre, los trabajadores del Sistema de la Ciudad de México y de Operación Hidráulica, agremiados a la sección sindical No. 33 del SUTGDF, denunciaron ante la prensa nacional y local, la negativa por parte de las autoridades del GDF, al no dar respuesta al pliego petitorio que turnaron a estas autoridades el 24 de septiembre pasado. En el pliego plantean cuatro grandes problemas que afectan a los trabajadores y a la sociedad.

El primero se refiere al **deterioro de los salarios y de las condiciones de trabajo** así como de las repercusiones en su economía y seguridad laboral, y manifiestan que: «una gran parte de las base trabajadora del Sistema de Aguas gana 1.5 salarios mínimos, pero todavía hay quienes ganan sólo el miserable salario mínimo que no alcanza para nada. Los niveles salariales del 2 al 9, que son los que percibimos la mayoría, son insuficientes y las diferencias entre uno y otro son de unos cuantos pesos. Se ha dejado de promover al personal hacia niveles superiores y cuando eso sucede se hace de manera arbitraria. No se reconoce la aportación de experiencias por la antigüedad en el trabajo, tampoco e reconocen nuestros saberes y, como se ha dicho, la capacitación y destrezas alcanzadas no se ven reflejadas en nuestros salarios». Y añaden:

«Nuestras demandas son elementales, pero irrenunciables: sólo pedimos un aumento digno y prestaciones básicas para todas y todos los trabajadores. Hasta ahora no hay intención de mejorarnos como clase trabajadora, por lo contrario, se pretende mantenernos desunidos para recibir escasas migajas y no pelear por un nivel superior en ingresos. Una muestra del desdén de las autoridades «es la falta de personal suficiente, el continuo desgaste físico, los riesgos profesionales y las situaciones de emergencia que enfrentamos sin apoyo, sin atención médica de urgencia. La salud no se vende, por eso es



indispensable mejorar las condiciones de protección e higiene laboral. Se trata de hacerles ver a las autoridades que carecemos de toda materia de seguridad en el trabajo, de que no hay prevención de enfermedades profesionales y riesgos de trabajo. Se precisa hasta del equipo de seguridad que nos proteja contra gases y otros riesgos al realizar nuestras actividades, porque constantemente está en peligro nuestra vida».

El segundo problema tiene que ver con **la falta de respeto a su materia de trabajo**: desde hace algunos años nuestra materia de trabajo está siendo entregada a los consorcios privados por medio de contratos de concesión. El proceder del GDF propicia la intromisión de las empresas privadas en los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado y plantas de tratamiento y es una clara política antilaboral, porque significa un atropello y un desplazamiento de nuestra materia de trabajo. Además, las autoridades no les otorgan suficientes recursos financieros, materiales y capacitación técnica para mejorar la calidad y oportunidad de los servicios. El tercero de los problemas es **el deterioro de la infraestructura hidráulica debido a la disminución y asignación de recursos, así como al recorte de personal**. «El mantenimiento que hace algunos años

se daba a las coladeras pluviales se encuentra en total abandono. Aquellas numerosas cuadrillas de trabajadores que se dedicaban a esta actividad hoy prácticamente ya no existen y las pocas que se sobreviven lo hacen con apenas dos o tres miembros, quienes, además, carecen de los medios de trabajo. Esta es la razón de los encharcamientos que ocasionan molestias a los habitantes de esta urbe».

Finalmente, **el cuarto problema es el de la privatización de estos servicios**. «En 1993, el gobierno priista de la Ciudad de México... , inició el proceso de concesión de los servicios hidráulicos por 10 años, proceso al que el gobierno perredista dio continuidad al otorgar la prórroga de cinco años más con los contratos firmados el 1 de mayo de 2004, en los que se establece la posibilidad de refrendar las concesiones por plazos iguales. Los contratos fueron firmados por el GDF y cuatro consorcios privados: Servicios de Agua Potable, S.A., Industria del Agua, S.A., Tecnología y Servicios de Agua S.A., y Aguas de México, S.A., que operan en las diferentes jurisdicciones de esta gran ciudad de México. Pero además, la política impulsada pro los gobiernos panistas es claramente, la entrega al capital privado de los recursos hídricos, su manejo y la construcción de la infraestructura hidráulica, con la consecuencia de sobre explotación, especulación y lucro de un recurso natural que debiera ser un bien común por ser esencial para la vida misma».

Los compañeros trabajadores del Sistema de Aguas finalizaron esta conferencia de prensa, afirmando que: «Si no logramos detener esta tendencia, las empresas privadas arrebatarán al pueblo un recurso natural y un bien social como es el agua. Permitir esto sería convertirnos en rehenes de los intereses de grandes empresas transnacionales como las que las que obligaron al pueblo de Cochabamba, Bolivia, a hacer una legítima 'guerra del agua'. En México se han liberado batallas importantes por la defensa del agua en Morelos, Chiapas, Guerrero, Puebla y Coahuila».

Bolivia: la defensa desde abajo

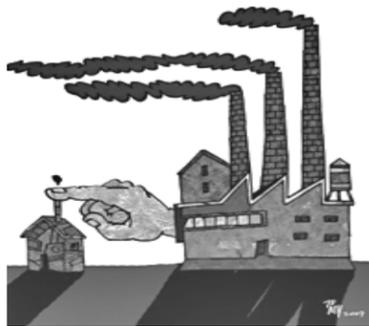
En Bolivia como en Venezuela se libran fuertes batallas en calles, caminos, asambleas, barrios que son decisivas para que se reconstruya la cara y la casa boliviana. O se hace desde las raíces con el peso de la Pachamama (la madre tierra para los aymaras como territorio y vida) y el movimiento popular que forjaron las guerras del agua y del gas y que sigue el camino de los Tupac. O se impone desde arriba y desde el imperio (EU; Oligarquía y partidos tradicionales saqueadores del gas, los minerales, el agua y el valor del trabajo humano). La vía tercerista, la conciliadora que trabaja desde arriba un sector burocrático del MAS, el partido de Evo Morales, que nada sustancial hace ante los empresarios que dividen y saquean, permitiría más injerencismo estadounidense. Como en otras coyunturas cruciales en Bolivia, serán los de abajo, los pueblos aymaras, q'chuas, guaraníes, y demás pueblos originarios que forman el 80% de la población boliviana, así como las luchas fabriles, mineras, de barrios y de cientos ya de organismos autónomos que defienden sus recursos (agua, tierra y energía de manera destacada). Una situación compleja como la boliviana, nos ha llegado a México y es



seguro que al mundo por las vías usuales de medios dominantes, vinculados con las oligarquías que buscan detener el avance indígena y popular que ha llevado al gobierno a Evo Morales, y más allá ha llevado a Bolivia a construir alternativas al neoliberalismo y al racismo, pero también al capitalismo y al poder de los de arriba. Otros medios que se pueden llamar progresistas y académicos (menores en influencia), en ocasiones como la actual observan a Bolivia a través de los cauces tradicionales desde la figura del líder, Evo Morales, que sin duda cuenta por su base y origen popular e indígena, y su equipo, así como por el partido político y sus constituyentes, la gran mayoría miembros del partido Movimiento al Socialismo, MAS, sin embargo, no se dice que éste ha caído en medidas corporativistas y pasivas ante el ascenso de la derecha, a pesar y en contra de sus bases y del movimiento del pueblo sencillo y organizado. Por ello no se conoce con suficiencia los rasgos sustanciales de lo que ha pasado desde la elección de Evo Morales. Por ejemplo, la conformación de la Asamblea Constituyente, una propuesta emanada desde abajo, restringió la participación directa y no retomó propuestas de cambios constituyentes de las bases mismas del proceso boliviano que luchan por una patria diversa y unificada, pero decidida a caminar hacia la justicia, la libertad y la democracia participativa y desde bajo. Los pueblos indígenas, trabajadores, mujeres, jóvenes de barrios pobres y movimientos por el agua, la tierra y la vida, han seguido sus acciones durante estos años fuera de las instituciones del gobierno, en sus comunidades, regiones, organizaciones y organismos. Aunque están inconformes con burocracias y conciliaciones que el

EMPRESAS ESPAÑOLAS EN PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA EN MÉXICO

Además de constituir una prueba evidente de cómo el gobierno viene privatizando los energéticos mediante el otorgamiento de permisos para producir electricidad, en esta caso a las empresas españolas Unión Fonseca e Iberdola, son empresas altamente contaminadoras por la gran cantidad de CO2 que producen en sus plantas establecidas en Tuxpan, Hermosillo, Naco-Nogales, la Rumorosa y Norte I en Guerrero, Dulces Nombres (N.L.), Tamazunchale, Durango, Titán (N.L.) y Dos Bocas (Veracruz). Tan es así que la ecologista organización Carbon Monitoring for Action las tiene clasificadas como empresas sucias al mismo nivel en que tiene clasificada a China y a Estonia. Por poner un ejemplo, la planta que la Iberdola opera en Titán, Nuevo León, es la más sucia de todas. En promedio estas empresas producen en México entre 0.5812 y 0.7860 toneladas de CO2 por cada MVVh, cantidad mayor a lo que estas mismas producen en la Península Ibérica: 0.519 de toneladas por MVVh. A estas empresas no les importa la degradación del medio ambiente ni la salud de los habitantes, creen que pueden hacer lo que les pegue en gana gracias que el gobierno espúreo las



solapa, no le importa con tal de poner en manos de extranjeros la producción de energía con el fin de facilitar la privatización de la CFE. Y la CFE ¿qué tan sucia es? De acuerdo a www.carma.org, la CFE genera 0.600 toneladas CO2 por MWh. O sea, ahí la lleva con Iberdola (0.5812), aunque es más limpia que Unión Fenosa (0.7860). ¡Las empresas españolas no son solamente un peligro para México sino para todo el planeta! E imagínense que se les deja a CFE y a esas transnacionales gachupas o gringas o canadienses construir a presa de a Parota o cualquier otra! ¡Todos contra ellas!



gobierno de Bolivia hace a oligarcas y transnacionales, e incluso a sujetos impunes de crímenes y corruptelas, no por ello han dejado y llevado a cuestras el enfrentamiento a prefectos (gobernadores) y a sus patrones, las oligarquías burguesas y entreguistas de la riqueza y el destino de Bolivia a las transnacionales.

Los grupos organizados combatieron y resisten ahora mismo a los paramilitares en Santa Cruz cuna de oligarcas, a los racistas que en Cochabamba con gobierno separatista agresor de indígenas y trabajadores fabriles, o en Sucre frente a «jóvenes» de los sectores ricos y medios urbanos, así en otros departamentos han resentido los costos de la represión por defender la unidad del país y los derechos del pueblo.

Ahora que terminó su trabajo la Asamblea Constituyente realmente existente, la de los partidos, se acuerda una Constitución que no va a fondo en la defensa de los hidrocarburos y de los recursos básicos como el agua, y no reconoce las iniciativas de construcción de poder popular, que salen de los esquemas del Estado Burgues

«representativo». A pesar de ello, los partidos burgueses, los empresarios, los prefectos que gobiernan departamentos de la región «media luna» en el oriente boliviano, los quieren todo, buscan detener que se les quiten «sus dólares» para programas sociales o que avancen los p tibios programas frente a las inversiones extranjeras. Además quieren echar fuera a Evo y más allá destruir la fuerza de los pueblos indígenas y de sectores populares. Los apoya no solo el gobierno de Bush, sino parte de la Unión Europea y los medios dominantes. Solo han logrado paros parciales, bloqueando calles en las ciudades y agrediendo a indígenas y trabajadores. Pero ahí están fraguando un golpe contra el pueblo libre de Bolivia, no solo contra Evo Morales.

Pero el pueblo organizado y en legítima defensa de sus derechos y de sus sueños puede ir más allá de una «paz» para el bienestar de los ricos y la continuidad del sistema de partidos; sin dignidad, justicia y poder popular, la paz o acuerdos con los «autonomistas» burgueses», sería otro engaño que no acepta el pueblo de Bolivia.

Cochabamba:

El paro de la derecha y la defensa popular

María Eugenia Flores Castro,

Resumen de *Ukhampacha: El paro de la derecha no fue «contundente»*.

29 noviembre 2007 Cochabamba, Bolivia - El paro del 28 de noviembre, decretado por el Comité Cívico (pro separatista) de Cochabamba y la prefectura (gubernatura departamental), se cumplió de manera parcial. Varios lugares estratégicos de acceso a la ciudad, todos los puentes que dividen a la ciudad de norte a sur, y de Quillacollo a Sacaba, fueron bloqueados por los grupos afines a esas instituciones, quienes en su afán de hacer cumplir su objetivo de paralizar la ciudad utilizaron a diestra y siniestra mecanismos de intimidación y acciones violentas. (Nota de El Zenzontle: Se repitió sin éxito el ataque contra indígenas y trabajadores de grupos paramilitares pagados por la burguesía y entrenados por la CIA, el 11 de enero de 2007, cuando el pueblo de barrios y comunidades indígenas exigía la caída del Prefecto y dio lugar a días de lucha callejera, de choques y racismo, y también dio una muestra de que el pueblo podría haber construido su gobierno popular, si no lo hubiera mediatizado el gobierno del MAS)

Desde la madrugada varios medios de televisión realizaron coberturas sobre el paro, como en la detención de una persona que esparcía «miguelitos»* en plena avenida Heroínas, también algunas entrevistas a personas disconformes con el paro. Tratando de lavarse las manos por las críticas sobre su papel como comunicadores en esta coyuntura. Diferentes organizaciones sociales, grupos de universitarios, jóvenes y personas independientes, que no son «masistas», (del MAS) como los tildan los medios y la prefectura, realizaron marchas de protesta y de repudio al cinismo de la prefectura.

Los marchistas desbloquearon puentes y lugares: Una de las marchas, del puente de Quillacollo hacia el centro de la ciudad, sufrió hostigamiento por jóvenes en motocicletas, armados de palos, que quería dispersar a los manifestantes tratando de atropellarlos. Ante la intervención de la policía se retiraron y la marcha llegó a la plaza e hizo un mitin, junto a otra manifestación de universitarios, y la quema simbólica de un muñeco que representaba al prefecto Manfred Reyes.

Después del mitin, corrió el rumor entre la gente movilizada sobre un atentado a la sede de la Federación del Trópico (los cocaleros del Chapare). Toda la gente concentrada en la plaza 14 de Septiembre se trasladó al lugar, para evitar que incendien el edificio. Personas que estaban en el local de la Federación del Trópico relataron cómo 20 motocicletas con jóvenes armados de palos y armas de fuego se pararon frente al edificio disparando a las ventanas y trataron de entrar golpeando las puertas, para escapar cuando la gente llegaba.

Manifestantes que realizaban el desbloqueo de los puentes y calles llegaron hasta la Plaza de las Banderas y el puente de Cala Cala, (separación del área pobre e indígena con los barrios burgueses) donde fueron golpeados y perseguidos. Personas afines a la prefectura y al comité cívico agarraron a un hombre, golpeándolo, pero fue rescatado y llevado al hospital Viedma. Muchos puntos de bloqueos fueron levantados por personas molestas por esta medida, por lo que el tráfico vial fue normal en muchos puntos de la ciudad y no contundente como anunciaron muchos medios de la oligarquía.

*Clavos torcidos para reventar las llantas de los autos.

Un pueblo bajo el fuego

Fidel Castro

Venezuela, cuyo pueblo heredó de Bolívar ideas que trascienden su época, enfrenta hoy la tiranía mundial mil veces más poderosa que la fuerza colonial de España sumada a la de la República recién nacida de los Estados Unidos, que a través de Monroe proclamó el derecho a la riqueza natural del continente y al sudor de sus pueblos.

Martí denunció el brutal sistema y lo calificó de monstruo, en cuyas entrañas vivió. Su espíritu internacionalista brilló como nunca cuando, en carta inconclusa por su muerte en combate, develó públicamente el objetivo de su incesante batallar: «...ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país, y por mi deber -puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo- de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América...»

No en vano, en un sencillo verso, expresó: «Con los pobres de la tierra quiero yo mi suerte echar». Más tarde proclamó con frase lapidaria: «Patria es humanidad». El Apóstol de nuestra independencia escribió un día: «Deme Venezuela en qué servirla: ella tiene en mí un hijo».

Los medios más sofisticados desarrollados por la tecnología, utilizados para matar seres humanos y someter a los pueblos o exterminarlos; la siembra masiva de reflejos condicionados en la mente; el consumismo y todos los recursos disponibles, se emplean hoy contra los venezolanos, pretendiendo hacer trizas las ideas de Bolívar y Martí.

El imperio ha creado las condiciones propicias para la violencia y los conflictos internos. Con Chávez habló muy seriamente en su última visita el pasado 21 de noviembre sobre los riesgos de magnicidio a los que estaba exponiéndose constantemente en vehículos descubiertos. Lo hice a partir de mi experiencia como combatiente entrenado en el uso



de la mirilla telescópica y el fusil automático y a la vez, después del triunfo, como blanco de planes de atentados directamente ordenados o inducidos por casi todas las administraciones de los Estados Unidos desde 1959.

El gobierno irresponsable del imperio no se detiene un minuto a pensar que un magnicidio o una guerra civil en Venezuela, por sus enormes reservas de hidrocarburos, harían estallar la economía mundial globalizada. Tales circunstancias no tienen precedente en la historia del hombre.

Cuba, en la fase más dura a que nos condujo la desaparición de la URSS y el recrudecimiento del bloqueo económico de los Estados Unidos, desarrolló estrechos vínculos con el gobierno bolivariano de Venezuela. El

intercambio de bienes y servicios, de casi cero, se elevó a más de 7 mil millones de dólares anuales, con grandes beneficios económicos y sociales para ambos pueblos. De allí recibimos en la actualidad el suministro fundamental de combustible que consume el país, muy difícil de adquirir en otras fuentes dada la escasez de crudos ligeros, la insuficiente capacidad de refinación, el poder de Estados Unidos y las guerras que ha desatado para apropiarse de las reservas de petróleo y gas en el mundo.

A los elevados precios de la energía añádanse los de los alimentos, determinados por la política imperial de convertirlos en combustible para los voraces automóviles de Estados Unidos y otros países industrializados.

No bastaría el triunfo del Sí el 2 de diciembre. Las semanas y meses posteriores a esa fecha pueden llegar a ser sumamente duros para muchos pueblos, entre ellos el de Cuba, si es que antes las aventuras del imperio no conducen al planeta a una guerra atómica, como han confesado sus propios jefes.

Nuestros compatriotas pueden estar seguros de que he tenido tiempo para pensar y meditar mucho sobre estos problemas.

Fidel Castro Ruz Noviembre 29 de 2007



Las kurdas en la guerrilla

Mohammed A. Salih//IPS

Saria es una brillante y adorable joven kurda de 20 años que halló la paz al hacerse guerrillera.

En esta cadena montañosa que se extiende entre Irán, Irak y Turquía también encontró protección «contra la opresión de una sociedad machista». Saria, cuyo nombre significa «mujer jinete», se unió al Partido de los Trabajadores de Kurdistan (PKK) cuando tenía apenas 14 años. Desde entonces ha participado en varios enfrentamientos contra soldados iraníes y turcos.

La población kurda está dispersa en el norte de Irak, Irán y Turquía. Siendo una minoría en todos estos países, se ha visto obligada a combatir para defender sus derechos. Sólo en Irak, tras la caída del presidente Saddam Hussein (1979-2003), se logró crear la región autónoma del Kurdistan. (Nota de El Zenzontle: La lucha de los kurdos por su unidad como pueblo, se ha querido utilizar por los EEUU para doblegar a la resistencia iraquí contra la intervención imperialista, ofreciéndoles un territorio montañoso a los kurdos. Tan pronto los guerrilleros del Partido Obrero Kurdo, PKK, enfrentó a los soldados de la dictadura turca, Bush los ha comenzado a perseguir también considerándolos «terroristas»).

El PKK, considerado una organización terrorista por Estados Unidos y la Unión Europea, emprendió hace años, en especial en Turquía, una guerra de guerrillas en defensa de los derechos de su pueblo.

Los guerrilleros se asentaron en las montañas de Qandil. Una visita a uno de sus campamentos mostró que los combatientes kurdos no son lo que uno hubiera imaginado.

En la relativa calma de la montaña, hombres y mujeres jóvenes se sientan a conversar acerca de sus «actividades cotidianas en igualdad de condiciones».



Varios de ellos dijeron sentirse libres en este lugar. Saria no extraña las comodidades urbanas. «En nuestras sociedades, las mujeres están anuladas. Lo importante es que sean dueñas de sí mismas y de su personalidad. Nuestro partido garantiza ese ambiente para nosotras», aseguró a IPS.

La joven es originaria de una zona pobre la región kurda del sudeste turco. La opresión padecida por su pueblo la llevó a tomar las armas, al igual que muchas de sus pares.

«Cuando tienes toda esa presión cultural y económica y ni siquiera puedes hablar en tu idioma, es mejor no vivir», señaló Saria, de complexión muy fuerte para su edad.

«Las montañas son las mejores amigas de los kurdos», reza un viejo refrán aún vigente para estos guerrilleros. La guerrilla tiene bases a lo largo de la cadena montañosa que se extiende desde la frontera turco-iraquí hasta los límites con Irán.

El grupo guerrillero inició sus combates en 1982 en Turquía con el fin de lograr la creación de un estado kurdo independiente. Pero ahora limitó sus ambiciones y sólo reclama que Ankara respete sus derechos como minoría, y les permita mantener su propia cultura.

Muchos kurdos, en especial los intelectuales, consideraron esto un retroceso. El PKK no está sólo

integrado por kurdos. Tiene una ideología revolucionaria de izquierda que atrae también a turcos, árabes, persas y hasta algunos pocos europeos.

Quienes se alistaron en la organización reciben entre tres y cinco meses de entrenamiento militar e instrucción ideológica para combatir.

«Éste es un movimiento humanitario y libre, en el que todos pueden expresarse con libertad sin importar su raza o religión», señaló Yaser, un kurdo de 30 años que se sumó hace 15 a la organización. No es guerrillero porque le guste la combatir. «Se trata de una situación que nos impusieron», explicó.

Irak es el país de Medio Oriente con la mayor cantidad de mujeres en el parlamento y en consejos locales, a veces con una representación de hasta 25 por ciento. Pero en el PKK, la presencia femenina es aún mayor.

«En nuestro partido se respeta la equidad de género», destacó su portavoz, Heval Asad. Ochenta por ciento de su consejo directivo se compone por igual cantidad de hombres y mujeres, por lo que ellas siempre tendrán al menos 40 por ciento del liderazgo. El restante 20 por ciento se elige mediante el voto, garantizando que las mujeres siempre tengan un porcentaje considerable de representación.

Los guerrilleros de Qandil no se casan porque están consagrados a la lucha. El matrimonio y la crianza de los hijos son un obstáculo para la revolución, sostienen.

«Pero tampoco nos consideramos hermanos y hermanas. Nos vemos como amigos con diferentes personalidades», señaló Asad.

Las duras condiciones de vida en la montaña y los ocasionales combates no impiden que los combatientes se ocupen en su apariencia. Muchas jóvenes se maquillan y pintan las uñas mientras los hombres llevan el pelo prolijamente cortado y lucen rostros bien afeitados.

Pero son concientes de lo que están haciendo aquí. «Lo importante es que estamos dispuesto a morir si fuera necesario para la causa que defendemos», subrayó Saria.

Esta joven quiere ser periodista «una vez que el Kurdistan sea libre y triunfe la revolución». Pero, mientras tanto, «seguiremos combatiendo», señaló.

Traslado doloso de Arturo Duque a penal de alta seguridad

El Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad A. C. y la Defensoría Popular «Ricardo Flores Magón» informan que Arturo Duque Alvarado fue detenido y torturado el día 25 de agosto de 2007 en la población de Chamacua de Michelena, Municipio de Coyuca de Catalán, en el estado de Guerrero; cuando agentes de la Policía de Investigación Ministerial (PIM) en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana local, incursionaron en la zona de Tierra Caliente buscando presuntos guerrilleros. En esos momentos ingresaban también a la región al menos 100 soldados del 40 Batallón de Infantería.

En el momento de su detención Arturo se encontraba en la casa de su cuñado en la celebración de una boda, la casa fue allanada.

El director de la PIM, Erirot Montúfar Mendoza confirmó la detención de Duque Alvarado el 27 de agosto declarando que en la casa cateada se aseguraron 13 armas largas, tres mochilas que contenían uniformes militares con las siglas del ERPI, lo cual es totalmente falso, de acuerdo a los testimonios de los dueños de la casa y de los asistentes a la boda que fueron testigos del allanamiento sin orden judicial.

Durante la noche del día de su detención Duque Alvarado fue torturado en las instalaciones de la Policía Judicial del Estado de Guerrero situación que cesó en el momento de su traslado a la ciudad de México para ser arraigado.

Hasta después de más de 15 días de su detención la SIEDO de la Procuraduría General de la República dio a conocer que Arturo Duque estaba siendo investigado como probable responsable de los delitos de delincuencia organizada y portación y acopio de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. Durante los primeros días de su arraigo en las instalaciones de la SIEDO Arturo permaneció en calidad de incomunicado.

En un comunicado dado a conocer en Guerrero el día 10 de Septiembre el ERPI manifestó: «negamos rotundamente que Arturo Duque Alvarado milite o participe en cualquiera de las formas de organización de nuestro grupo, y que tan peligroso arsenal decomisado sea de nuestra propiedad»

El 31 de Octubre del presente año se interpuso un amparo indirecto a favor de Arturo Duque Alvarado contra el traslado a un penal federal. El amparo se sobreescribió, porque la SIEDO de la PGR negó que tuviera la intención de trasladarlo a un penal federal en una maniobra para que esto sucediera notificándose esto el día 26 de noviembre.

En la madrugada del día 26 para el 27 Arturo Duque fue trasladado sin que se le notificara esto ni a él, ni a sus familiares, ni a su abogado.

Más tarde su abogado fue informado de que el traslado se realizó al penal federal de máxima seguridad El Altiplano y el proceso se radicó en Iguala, Guerrero. Estas medidas complican no sólo la posibilidad de darle seguimiento a su proceso jurídico, sino también que sus familiares (radicados en Michoacán y Guerrero) puedan con facilidad acceder a las visitas. Los centros de reclusión federales conllevan en sí mismos estas situaciones, si a esto se le suma el hecho de que el caso se radique en una entidad diferente, no podemos menos que decir que esta es una decisión injusta y dolosa que atenta contra el debido proceso. Arturo Duque no es ningún preso de alta peligrosidad, las autoridades terminan por criminalizar a los ciudadanos en virtud de que necesita justificar sus actos violatorios a los derechos humanos.

Por tal motivo exigimos:

Que Arturo Duque Alvarado sea trasladado al penal de Iguala, Guerrero, para que pueda seguir su juicio en condiciones adecuadas.



Se garanticen las condiciones para que se cumpla con justicia su derecho al debido proceso.

Que se castigue a los responsables que torturaron a Arturo Duque Alvarado, allanaron el domicilio del Comisario de Chamacua de Michelena y que sembraron las armas y los uniformes con insignias del ERPI, por los delitos que resultan de esas conductas. Que cese la criminalización contra el pueblo y el movimiento social organizado en todo el país y en particular en el estado de Guerrero.

Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad A. C.
Defensoría Popular «Ricardo Flores Magón».
México, D. F., a 28 de noviembre de 2007.

Carta sobre el Movimiento de Solidaridad con Irán

Hola:

Hace un mes se dio a conocer el «Movimiento de Solidaridad con el Pueblo de Irán, mismo que nos llevó a las reflexiones que aparecen abajo. El texto se mandó a la Jornada pero no se publicó. Hoy nos llegó la convocatoria a una serie de actividades de dicho movimiento, que de veras nos provocó un escalofrío....

Ya no queda duda que lo que se llama Movimiento de Solidaridad con el Pueblo de Irán se solidariza con el gobierno de Irán (representado en México por su embajador), bajo el pretexto de estar en contra de la guerra y de la política imperialista de los Estados Unidos. Por supuesto hay que manifestarse en contra de la guerra, por supuesto hay que denunciar la política estadounidense, cualquier persona que respeta los Derechos Humanos lo haría, cualquier persona de la izquierda lo haría. Pero los que realmente creen en la justicia, en la igualdad, en la libertad para las personas y los pueblos ni pensarían en aliarse con un régimen que desde su toma de poder hace casi 30 años ha oprimido, explotado, masacrado a su pueblo.

Este régimen ejecutó a más de 50.000 presos/as políticos entre 1981 y 1987, encarceló, torturó, desapareció a muchos más. Cientos miles de personas tuvieron que huir y buscar asilo en otros países. Estableció un sistema autoritario, represivo que no permite libertad para escribir, pensar, expresarse... La opresión de las mujeres es un hecho conocido, son apedreadas públicamente por tener relaciones sexuales (aunque sea por violación), detenidas y agredidas por mostrar un tantito de pelo fuera de su velo obligatorio.

En lo que va de este año ya hubo 180 ejecuciones, una buena parte de ellas públicas. Varios sindicalistas fueron desaparecidos o asesinados por su lucha para mejores salarios y mejores condiciones de trabajo. Esperamos que la postura pro-gobierno del MMSPI sea el resultado de falta de información o ingenuidad. Porque nadie puede manifestarse en contra del imperialismo y a la vez andar de la mano con el embajador iraní sin perder su credibilidad política.

Bahram Ghadimi

Diego Rivera: La Dictadura



Carta a Magdalena

(Enviada al periódico *La Jornada*)

Estimada Carmen, te pido si por favor por medio del periódico que tú diriges, se pudiera conocer mi pensamiento en torno de la **compañera Magdalena García Durán:**

Compañera y hermana Magda con inmensa alegría recibí la noticia de tu liberación. Un año y medio estuviste lejos de los tuyos, injustamente presa. Sometida a un proceso ilegal. Trataron de callarte, doblegarte, pero no lo lograron, eres una mujer digna, una mujer mazahua que lucha por los suyos.

Me dicen que al salir de la cárcel de Molino de las Flores expresaste tu deseo de quedarte en el Plantón por la libertad de las compañeras y compañeros que aún permanecen adentro... ese gesto te hace mas ejemplar.

Magda así como tú saliste saldremos las presas y todos los presos políticos.

Desde un inicio los jueces sabían tu inocencia pero te mantuvieron bajo proceso criminalizando tu lucha porque esa es la consigna que recibieron. Así es como hay más de 300 presos políticos, nueve de ellos en cárceles de máxima seguridad.

Magda hermana y compañera esta lucha no ha terminado, y mientras haya mujeres como tú hay esperanza.

Gloria Arenas Agis (Presa Política del penal de Chiconautla)



LA REPRESION DE ESTADO

Alberto Híjar

En la víspera del décimo aniversario de la navideña masacre en Acteal, se alebrestan los interesados, las víctimas y los victimarios. El responsable mayor, Ernesto Zedillo, declara en un foro empresarial la prescripción del caso, intelectuales alquilados por el Estado como Aguilar Camín y Gustavo Hiraes se empeñan en demostrar que todo fue enfrentamiento entre campesinos rivales, Herman Belinghausen hace un pormenorizado relato de la preparación político militar para formar paramilitares a la par del desplazamiento sordamente violento de comunidades enteras, todo bajo control contrainsurgente del Estado y en especial del ejército.

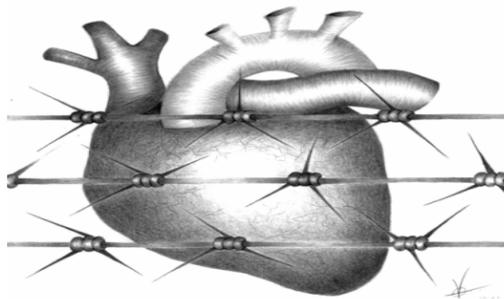
Todo esto constituye un caso que permite precisar la condición despótica del Estado definitivamente opuesto a la nación compleja e incluyente. El Estado, ese que James Petras califica de prenatal, presenta brutalmente la reducción de la nación a una clase y a los grupos empresariales beneficiados de la injusta repartición de la riqueza. La soberanía nacional, por consiguiente, resulta conculcada y es sustituida por la coordinación administrativa del Imperio global con los aparatos de Estado, incluyendo los partidos políticos financiados y reglamentados para este fin. La dimensión económico-política, militar y paramilitar ideológica, parlamentaria y diplomática, integran un poder de clase y de grupo con alta capacidad de subsunción de las luchas populares.

Acteal prueba el límite de la resistencia popular reducida a lo simbólico y sin capacidad de prevenir y menos de detener las masacres anunciadas. Grave para las luchas populares es que lo mismo ocurra con las mazahuas y con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Mayor perspectiva de poder popular concreto no ha habido como no hay más beligerancia que la de los pueblos de Atenco. Las mazahuas armadas presentaron el embrión de ejército de liberación, cerraron el suministro de agua al Distrito Federal y al fin fueron desalojadas para luego escarmentarlas con el encierro durante año y medio de una de sus dirigentes. La saña judicial contra Magdalena García amparada por un juez para ser reprocesada por la revisión interpuesta por la Procuraduría del Estado de México, sólo se explica por la necesidad de escarmentar a toda una organización y al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra reducido a la tenaz resistencia denunciante de plantones y marchas que no conmueven a los impartidores de injusticia. Aislar a Acteal de todo esto, del afán negociador perredista



para demandar a los incautos invasores de la Catedral junto con el ultraderechista abogado católico aliado de la Mitra, impide prever los pasos de la lucha popular.

Las afectaciones son terribles para las víctimas. Las consecuencias no las borra el tiempo sino las afirma. Lo sabemos quienes hemos sufrido secuestro, tortura, desaparición forzada y más aún quienes han sobrevivido a una masacre con la crueldad extrema de despanzurrar embarazadas, desmembrar, cortar cabezas, asesinar niños. El trauma profundo se reproduce con el despojo de lo más indispensable incluyendo la libertad de los injustamente presos. Las sentencias de 67 años contra Nacho del Valle, Felipe Alvarez y Hector Galindo reclusos en el centro de exterminio de La Palma, la condena a 49 años y seis meses contra Jacobo Silva Nogales en el mismo penal



y de su esposa Gloria Arenas Agis hacinada en una celda de Chiconautla, son las evidencias más notorias sumadas a las de alrededor de 350 presos y presas estrictamente políticos. El caso Acteal debiera revelar toda esta porquería para contrastarla con la impunidad de los grandes culpables de fraudes, tráfico de influencias y asesinatos masivos en una política de Estado donde todo es negociable entre partidos, hasta la permanencia del repudiado criminal de Oaxaca, Ulises Ruiz, o del amigo de empresarios maquiladores pederastas como los de Puebla y Veracruz o el petimetre del gobierno del Estado de México. Con ellos y para ellos, los policías y soldados violadores y torturadores han sido exculpados.

Con las televisoras y sus industrias culturales, los partidos políticos reducidos a cobradores de cuotas de poder y la diplomacia de la globalización, se construye una ideología de la exculpación, de la falsa filantropía en ayuda de las víctimas de desastres nada naturales, a cambio de eludir impuestos fiscales. Una cultura no tangible del conformismo acompañado por la denuncia de los abajofirmantes y las movilizaciones simbólicas, da por fatales la injusticia propia de tribunales, jueces y ministerios públicos sometidos a las razones de Estado. No hay manera de que la verdad histórica y social conmueva y modifique los juicios de quienes viven de espaldas al pueblo y sus comunidades sufrientes. La reducción de la nación por la clase dominante, se reproduce en esta sumisión que les resulta natural a quienes reciben cuantiosas gratificaciones no siempre legales para desentenderse de los sufrimientos de los explotados indefensos porque carecen de registros notariales, acuerdos institucionales, credencializaciones y certificaciones de Estado que sólo actúa con ellos cuando se trata de perjudicarlos.

Antes del pesimismo y la proclama revolucionaria, queda la esperanza de la solidaridad aunque sea frenada por el desinterés internacional, aún de los gobiernos progresistas que siempre ven a México como excepción democrática intocable por su lugar estratégico frente a Estados Unidos. Ni en los más graves disensos recientes con Cuba y Venezuela, se ha insinuado la denuncia de nuestros presos, masacrados y victimados. A la tradición de comités de solidaridad mexicanos no se ha respondido jamás con los correspondientes en cualquier otro lugar del mundo, salvo las organizaciones motivadas por el EZLN. Tenemos que ejercer nuestra precaria soberanía popular pese a todo y no se ve por donde ser efectivos mientras avanza el poder dispensador antinacional y dictatorial.

CARGOS Y SERVICIO COMUNITARIO

Relatoría de la mesa 1 del encuentro por el 12 aniversario de la policía comunitaria: Zitlaltepec, Gro.

En la mesa 1 abordamos el tema de los cargos y el servicio comunitario. Se comentó que el sistema de cargos comunitarios, en las comunidades en los últimos años se ha debilitado en virtud de que existe una contaminación de la visión y cultura mestiza, pues varios jóvenes que migran a las ciudades y regresan a los pueblos se niegan a brindar sus servicios comunitarios, ya que a su juicio la ley mestiza les da derecho a no realizar trabajos sin que estos sean remunerados. Existe en algunos jóvenes una falta de interés para cumplir

con los cargos comunitarios, ya que la delincuencia ha disminuido y el tema de la seguridad comunitaria para muchos no es en esos momentos una prioridad. Por otra parte, se ha dejado de valorar los valores comunitarios y nuestra cosmovisión que nos identifica como pueblos indígenas. Aunado a lo anterior los recursos económicos brindados por las autoridades municipales minan el sistema de justicia comunitaria porque se hace dependiente de las autoridades.

Se comentó que algunos policías reciben salarios por parte de presidentes municipales, y entonces, cuando no reciben ese dinero, dejan de realizar los recorridos de manera constante por las rutas trazadas por el comité ejecutivo.

Lo anterior representa un riesgo para nuestros pueblos, para nuestros valores comunitarios, para nuestros usos y costumbres y para nuestra memoria histórica como pueblos indígenas, ya que el sistema de servicios y cargos comunitarios es la columna vertebral de nuestro sistema de justicia y seguridad comunitaria.

Por lo tanto se propone:

Se discutió que es necesario obtener fondos para que opere el sistema. Sin embargo se debe tener cuidado en el manejo de los recursos. Debe existir transparencia, una fiscalización y una clara rendición de cuentas ante la asamblea regional, y que los únicos que deben recibir y manejar los fondos deben ser los órganos de la CRAC encargados especialmente por ello.

Se propuso recuperar los fondos gubernamentales destinados a la seguridad porque forman parte de los impuestos del pueblo y por que es una tarea que incumbe al estado y que sin embargo la realizan los pueblos.

Se comentó que el tema de los recursos es un problema que atraviesa todas las organizaciones sociales, sin embargo tales recursos no solucionan los problemas que las organizaciones tienen, y concretamente el sistema de cargos y servicio comunitarios.

Se propuso también obtener fondos de manera independiente a través de proyectos autogestivos de la comunidad.

Se destacó la necesidad de fortalecer el sistema de cargos y servicios comunitarios mediante la recuperación de la memoria histórica, de nuestros valores, de nuestros usos y costumbres, de nuestra organización comunitaria propia porque ello representa una forma de resistir a los embates del capitalismo.



Periodismo de más de 400 voces de las redes que construimos el Poder Popular.

Participante en la construcción del Movimiento de Lucha Popular. Invitamos a reproducir los materiales (Favor de citar la fuente) Los artículos sin firma son responsabilidad de El Zenzontle



Para contactarnos
zenzontle2004@yahoo.com.mx
Página web

www.elzenzontle.org

No.47, Diciembre de 2007
Registro en trámite